

T.F. 15-07-09



e.d.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

R E C I B I D O

DELEGA FIRMA A SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO DE LA REGION DE VALPARAISO PARA FINES QUE SE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 272/1195.-

SANTIAGO, 14 de julio de 2009.-

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

R E C E P C I O N

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

VISTOS: La ley 19.032, publicada en el D.O. de 4 de febrero de 1991; el Decreto con Fuerza de Ley N°1, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, publicado en el D.O. el 12 de febrero de 1992; la Ley N° 20.314 de fecha 12 de diciembre de 2008, que aprueba presupuesto al sector público para el año 2009; el Decreto Ley N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado; el D.F. L. N° 19.653, publicado en el D.O. el 17 de noviembre de 2001, por el cual se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y la Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2008.-

CONSIDERANDO:

Que corresponde a esta Secretaría de Estado, entre otras funciones, estudiar y fomentar la participación de la ciudadanía.

Que de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, dependiente técnica y administrativamente de esta Secretaría de Estado, ejecutarán en su ámbito jurisdiccional las funciones propias de la cartera.

Que es preciso recibir la facultad delegada para supervisar y dirigir la ejecución de la Estrategia Comunicacional para el posicionamiento del Gobierno Regional, proyecto financiado por la Subdere y por tratarse de un plan de comunicaciones estrechamente vinculado a la Red Protege

R E F R E N D A C I O N

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.



RESUELVO:

Delégase firma a la señora Secretaria Regional Ministerial de Gobierno de la región de Valparaíso para ejecutar el Proyecto “Estrategia Comunicacional” en la región.

Notifíquese la presente Resolución Exenta al la señora Secretaria Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Valparaíso.

La suscripción del convenio o contrato respectivo, no irrogará gastos a esta Secretaría de Estado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ERNESTO GALAZ CAÑAS
Subsecretario General de Gobierno
Subrogante

EGC/vcs.-

TRANSCRÍBASE A:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señor Subsecretario, Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la V. Región de Valparaíso, Dirección SECOM., Unidad Jurídica, Unidad de Auditoría, Dirección D.A.F., Depto. Personal, Depto. Control, Depto. Finanzas, Depto. Coordinación Seremis, Of. Central Documentación. ✓



Ref.: Solicita facultad para firmar convenio de ejecución conjunta con el Gobierno regional de Valparaíso, para Plan de Comunicación para esa región.-

PROVIDENCIA N° 100/40

07 JUL. 2009

Pase a:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> SRA. MINISTRA S.G.G. | <input type="checkbox"/> SR. DIRECTOR DIV. ADM. Y FINANZAS |
| <input type="checkbox"/> SR. JEFE GAB. M.S.G.G. | <input type="checkbox"/> SR. JEFE DEPTO. ADMINISTRACION |
| <input type="checkbox"/> SR. SUBSECRETARIO GRAL. GOB. | <input type="checkbox"/> SRA JEFA DEPTO. DE PERSONAL |
| <input type="checkbox"/> SR. JEFE GAB. S.S.G.G. | <input type="checkbox"/> UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION |
| <input type="checkbox"/> SR. DIRECTOR DIV. ORG. SOCIALES | <input type="checkbox"/> SR. JEFE UNIDAD MOVILIZACION |
| <input type="checkbox"/> SR. DIRECTOR SECRET. COMUNICACIONES | <input checked="" type="checkbox"/> SR. DIRECTOR UNIDAD JURIDICA M.S.G.G. |

OBSERVACIONES:

Saluda a Us. (Ud)



Miguel A. Sanchez Vila
MIGUEL A. SANCHEZ VILA
Jefe General de Documentación

MASV / jsm.

180/3 VS.

ORD. N° 318 /.

ANT. : No hay

MAT. : Plan de Comunicaciones para la Región

VALPARAÍSO, 06 JUL 2009

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO REGIÓN DE VALPARAÍSO.

A : SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DON NEFTALI CARABANTES HERNANDEZ

Estimado Subsecretario:

Junto con saludarle y por intermedio del presente, solicito a Usted tramitar delegación de funciones para poder firmar Convenio de Ejecución Conjunta con el Gobierno Regional de Valparaíso, de Plan de Comunicaciones para la región.

Lo anterior, debido a que es preciso recibir la facultad delegada desde la Subsecretaría que usted encabeza, para supervisar y dirigir la ejecución de la Estrategia Comunicacional para el posicionamiento del Gobierno Regional de la Región de Valparaíso, proyecto financiado por la Subdere, que es administrado por el Gobierno Regional y que se encuentra en marcha en su fase de licitación.

Por tratarse de un plan de comunicaciones estrechamente vinculado a la Red Protege, el Intendente Regional ha solicitado a esta Secretaría Regional Ministerial supervisar las acciones comunicacionales que el plan contempla, razón por la que contar con vuestra delegación de firma para cursar este convenio es fundamental para el buen curso de este programa.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta, le saluda con atención



KATY ORELLANA MUÑOZ
Secretaría Regional Ministerial de Gobierno
Región de Valparaíso

COM/XSM/isr
DISTRIBUCIÓN

- 1.- Sr. Subsecretario General de Gob. MSGG.
- 2.- Departamento de Unidad Jurídica (Ernesto Galaz) ✓
- 3.- ARCHIVO (O) SEREMI GOB. Reg. Valparaíso



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
 CENTRAL DE DOCUMENTACION

Reg. 4876/1

OFICIO (O) 319 de Fecha 06 de Julio de 2009, de SR. SEREMI. GOBIERNO REGION DE VALPARAISO

Ref.: Solicita facultad para firmar convenio de ejecución conjunta con el Gobierno regional de Valparaíso, para Plan de Comunicación para esa región.-

PROVIDENCIA N° 100/40

07 JUL. 2009

Pase a:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> SRA. MINISTRA S.G.G. | <input type="checkbox"/> SR. DIRECTOR DIV. ADM. Y FINANZAS |
| <input type="checkbox"/> SR. JEFE GAB. M.S.G.G. | <input type="checkbox"/> SR. JEFE DEPTO. ADMINISTRACION |
| <input checked="" type="checkbox"/> SR. SUBSECRETARIO GRAL. GOB. | <input type="checkbox"/> SRA JEFA DEPTO. DE PERSONAL |
| <input type="checkbox"/> SR. JEFE GAB. S.S.G.G. | <input type="checkbox"/> UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION |
| <input type="checkbox"/> SR. DIRECTOR DIV. ORG. SOCIALES | <input type="checkbox"/> SR. JEFE UNIDAD MOVILIZACION |
| <input type="checkbox"/> SR. DIRECTOR SECRET. COMUNICACIONES | <input type="checkbox"/> SR. DIRECTOR UNIDAD JURIDICA M.S.G.G. |

OBSERVACIONES:

Saluda a Us. (Ud)



[Signature]
MIGUEL A. SANCHEZ VILA
 Jefe Central de Documentación

MASV / jsm.

183/1 U.D.

ORD. N° 319 /.

ANT. : No hay

MAT. : Plan de Comunicaciones para la Región

VALPARAÍSO, 06 JUL 2009

DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO REGIÓN DE VALPARAÍSO.

A : SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DON NEFTALI CARABANTES HERNANDEZ

Estimado Subsecretario:

Junto con saludarle y por intermedio del presente, solicito a Usted tramitar delegación de funciones para poder firmar Convenio de Ejecución Conjunta con el Gobierno Regional de Valparaíso, de Plan de Comunicaciones para la región.

Lo anterior, debido a que es preciso recibir la facultad delegada desde la Subsecretaría que usted encabeza, para supervisar y dirigir la ejecución de la Estrategia Comunicacional para el posicionamiento del Gobierno Regional de la Región de Valparaíso, proyecto financiado por la Subderej que es administrado por el Gobierno Regional y que se encuentra en marcha en su fase de licitación.

Por tratarse de un plan de comunicaciones estrechamente vinculado a la Red Protege, el Intendente Regional ha solicitado a esta Secretaría Regional Ministerial supervisar las acciones comunicacionales que el plan contempla, razón por la que contar con vuestra delegación de firma para cursar este convenio es fundamental para el buen curso de este programa.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta, le saluda con atención



KATY ORELLANA MUÑOZ
Secretaría Regional Ministerial de Gobierno
Región de Valparaíso

COM/XSM/isr
DISTRIBUCIÓN

- 1.- Sr. Subsecretario General de Gob. MSGG. ✓
- 2.- Departamento de Unidad Jurídica (Ernesto Galaz)
- 3.- ARCHIVO (O) SEREMI GOB. Reg. Valparaíso